



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÁ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.
EXTRANJERO. 50 »

NÚMERO 563

BARCELONA 15 DE MARZO DE 1928

SUMARIO : Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España, por Enrique Lanfranco. -- Homenaje a don Alberto I. Gache. -- Bellas Artes : Exposiciones en Madrid, por José Francés. -- Actualidades

Los Códigos mercantiles hispanoamericanos y el de España

URUGUAY

III



El Código Uruguayo dedica un capítulo de su texto a las compañías integradas por socios industriales, cuyo epígrafe expresa: « De las habilitaciones o sociedades de capital e industria ». Dichas compañías se constituyen mediante contrato entre una o más personas, por una parte, que facilitan los fondos necesarios para un negocio en general, o una operación mercantil particular ; y por la otra, uno o más individuos que ingresan en la sociedad aportando su industria o sus conocimientos técnicos solamente.

En el fondo, esas sociedades están equiparadas a las nuestras en que hay uno o varios socios industriales, de las cuales trata el Código Español en forma sumamente somera, hasta el punto, que solamente son tres los preceptos referentes a dicha calidad de socios, y dos de ellos sólo por indicación.

Nuestro Código, en una sección del título que trata de las sociedades colectivas, sin otras disposiciones, preceptúa que el socio industrial no podrá ocuparse en negociaciones de especie alguna, salvo si la compañía se lo permitiera expresamente ; y en caso de verificarlo, quedaría al arbitrio de los socios capitalistas excluirle de la compañía privándole de los beneficios que le correspondieren, o aprovecharse de los que hubiere obtenido con motivo de haber contravenido al precepto de la ley.

También previene la ley española, que si no se hubiese pactado otra cosa, la parte de beneficios que correspondiere a cada socio, se dividirán en proporción al capital que cada uno interesare : en cuyo caso, el socio industrial participará en la misma proporción que el capitalista que tuviere menor capital, y por consiguiente participare de menos beneficios. Asimismo estatuye nuestro Código, que los socios industriales no estarán afectos a las pérdidas, a menos que por pacto expreso se hubiesen obligado a sufragarlas.

La ley Uruguaya, en la referida clase de sociedades, califica de « Habilitador o Habilitadores » a los socios que facilitan el capital, y previene que la « habilitación » puede constituirse bajo una forma social o sin ella: en el primer caso, le

son aplicables los preceptos que regulan las sociedades colectivas.

El socio industrial no responde con sus bienes propios de las obligaciones sociales, ni está obligado en ningún caso a devolver a la masa las cantidades que hubiese percibido en concepto de ganancias, a menos que hubiese aportado capital ; y contra el mismo, así los socios capitalistas como los acreedores, tienen las mismas acciones que la ley concede contra el gestor o mandatario, por infidelidad, negligencia o culpabilidad en su gestión.

La sociedad accidental o de cuentas en participación, en el Código Uruguayo, tiene notoria limitación en relación a la plena libertad estatuida en el nuestro.

El Código Español preceptúa, que los comerciantes podrán interesarse mutuamente en sus operaciones en la parte de capitales que convinieran haciéndose partícipes de sus resultados, prósperos o adversos, en la proporción que determinen. La ley, pues, no establece limitación ninguna acerca de estos particulares. En la esfera práctica, se interpreta el precepto de nuestro Código, en el sentido de que la sociedad accidental puede contraerse a todas las operaciones que verifique el socio gestor, ya sean determinadas en el contrato de constitución, ya sean cualesquiera otras no especificadas, si así se estipula, como si se tratara de otra clase de sociedad mercantil reconocida por la ley.

El Código del Uruguay, por el contrario, al definir o explicar las sociedades en participación, expresa que « es la reunión accidental de dos o más comerciantes para una operación de comercio determinada, trabajando uno, algunos o todos, en su nombre individual solamente, sin firma social, y sin fijación de domicilio ». Los términos del precepto definidor, son absolutos ; la reunión de los comerciantes tiene por objeto una operación determinada, y teniendo en cuenta esta circunstancia, sin duda alguna, la ley expresa que no se fijará domicilio : realmente la determinación de éste es innecesaria, si la reunión solamente se contrae a una operación, siempre y cuando, como es consiguiente, que el socio gestor tenga el natural e indispensable domicilio legal, como le debe tener quien se dedique a los negocios al amparo de la ley mercantil.

Pero a renglón seguido, en el artículo siguiente, la ley Uruguaya preceptúa : « que la sociedad en participación o accidental, puede ser relativa a una o más operaciones comercia-

les, y tiene lugar, acerca de los objetos, en las formas, bajo la proporción de interés y condiciones, que estipulen los interesados».

Según el primer articulado, parece que es requisito constitutivo de la sociedad, la reunión de dos o más comerciantes para una operación de comercio: el numeral está en singular, el sustantivo también y el articulado es preceptivo.

Por el contrario, el segundo articulado, o sea el citado en segundo término, previene que la sociedad «puede ser relativa a una o más operaciones y acerca de los objetos y con las condiciones que estipulen los interesados». Así, pues, parece que la ley confiere libertad a los comerciantes, exenta de la limitación prevenida en el artículo anterior. El articulado, aunque en forma general, es enunciativo.

Estimamos que la jurisprudencia de los Tribunales del Uruguay acerca de este punto concreto, se habrá atemperado al criterio interpretativo de libertad, ya que en este principio está informado el mencionado Código, en concordancia con las exigencias de la Economía Nacional en los tiempos modernos.

* * *

El Código Uruguayo y el de nuestra patria en todo lo que se refieren a las sociedades colectivas, derechos y obligaciones de los socios y disolución y liquidación de la sociedad, tienen gran identidad y contacto jurídico, siendo de notar que el del Uruguay, con las modificaciones de que ha sido objeto el texto primitivo en diversas y recientes épocas, constituye un cuerpo legal atemperado a las legislaciones modernas.

Un precepto final de notoria importancia respecto a sociedades contiene el referido Código, al determinar que todas las cuestiones sociales que se suscitaren entre los socios, ya durante la existencia de la sociedad, ya durante el período de su liquidación o participación serán decididas por árbitros, háyase o no estipulado en el contrato constitutivo. El nombramiento de los indicados árbitros, en el caso que no lo realicen los interesados, lo verificará el Juez en las personas que estime oportuno. Dicho precepto existía también en nuestro anterior Código del año 1829, pero en el de 1885 fué suprimido.

* * *

Las diferencias entre el Código que estamos comentando y el de nuestra patria, con referencia a los contratos de compraventa, cesión de créditos no endosables, permutas, fianzas, cartas de crédito, seguros, préstamos y depósitos, en general, no son substanciales. El análisis detallado de dichas diferencias, daría mucha mayor extensión a estos trabajos de lo que permite la naturaleza de nuestra Revista; por cuyo motivo prescindiremos del mismo, ya que dicho análisis sería más propio de una obra de Derecho Mercantil comparado.

* * *

El Código del Uruguay dedica un título a arrendamientos comerciales, y les define expresando que «es un contrato por el cual una de las partes se obliga mediante un precio que la otra debe pagarle, a proporcionar a ésta, durante cierto tiempo, el uso y goce de una cosa mueble, a prestarle sus servicios, o a hacer por su cuenta una obra determinada.» En el arriendo de obras, se comprenden los servicios manuales e intelectuales, y en general todo servicio que no coloca a quien lo presta, respecto a tercero, como representante o mandatario de la persona a quien se presta. Los trabajos de los jornaleros o artesanos a las órdenes del arrendador, y los de obras que los empresarios manden ejecutar por obreros o artesanos bajo sus órdenes, también quedan comprendidos en la esfera mercantil; siendo de notar que todas las cuestiones que surjan de dicho

contrato, habrán de ser resueltas en un juicio arbitral por prevención expresa del articulado legislativo.

La referida ley dedica otro título a la Hipoteca.

Las disposiciones que reglan dichos contratos, así como los continuados en los títulos regulatorios de la compraventa y demás referidos anteriormente, tienen carácter civil, como muchos otros preceptos del Código Uruguayo; por cuya circunstancia, sin duda alguna, es mucho más extenso que el de España, el cual carece de semejantes disposiciones, salvo contados casos.

El legislador de Uruguay adoptó el procedimiento de comprender en su obra legislativa, todas las disposiciones que estimó debían regular las instituciones mercantiles. El legislador español, por el contrario, al fijar el régimen jurídico, estatuye el precepto de generalidad que la costumbre local constituye derecho supletorio en primer término, y en segundo el derecho civil. Consecuencia, pues, de este criterio, es que el texto del Código sólo constituye el articulado de excepción en relación al derecho civil, y por consiguiente con referencia exclusiva a los actos mercantiles.

* * *

La legislación del Uruguay acerca las letras de cambio, en su mayor parte es idéntica a la española. Según ésta, la letra de cambio puede librarse para que su pago se verifique en la misma localidad del libramiento. El texto del Código de Uruguay acerca este particular, expresa: «Cuando se expida la letra para ser pagada en otro lugar o pueblo distinto del en que se gira, presupone un contrato de cambio, y se tendrá por letra de cambio». Por consiguiente si se librase, para verificarse su pago en el mismo punto de expedición, parece que dicho título no se consideraría «letra de cambio».

Pero, hay que notar que, otro de los preceptos de los que siguen al de referencia, preceptúa que la letra puede ser pagada en el mismo lugar en donde ha sido librada, y si no contuviese la designación de dicho lugar, se entendería pagadera en el del libramiento.

También la propia ley establece textualmente: «Serán consideradas simples promesas, las letras que contengan *suposición*, sea de nombre, sea de calidad, sea de los lugares en que son giradas, o en que son pagaderas. Sin embargo, los individuos que hayan intervenido en las letras, y tuviesen conocimiento de la *suposición*, no podrán alegar ese defecto contra terceros que no estuviesen prevenidos».

Otro precepto del propio Código, textualmente previene: «El librador puede girar una letra contra la casa de comercio de que forma parte, o contra una sociedad en que tenga interés». En el caso determinado en la ley, el librador y el librado son individualidades u organismos jurídicamente distintos; por consiguiente no puede haber ninguna dificultad en que así se verifique. De todas maneras, el precepto de la ley es potestativo, y por consiguiente tiene carácter enunciativo; en este sentido huelga la regla jurídica.

Los referidos preceptos, sin duda alguna habrán dado lugar a diversas interpretaciones, que el Alto Tribunal del Uruguay, formado por ilustres juriconsultos, habrá dictado jurisprudencia fundada en los principios doctrinales y jurídicos que informan la regla positiva.

* * *

En el próximo artículo terminaremos el estudio del Código Mercantil de Uruguay, con el examen del libro IV y último de dicho cuerpo legal, que trata de la importantísima materia del Concordato en sus dos formas extrajudicial y judicial, parangonándolo con nuestra institución de suspensión de pagos promulgada en el año 1922.

Enrique Lanfranco

Abogado
Profesor Perito Mercantil





HOMENAJE A DON ALBERTO I. GACHE



El día 10, a las cinco de la tarde, tuvo efecto el acto de homenaje al que, durante más de veinticinco años, ha sido Cónsul general de la República Argentina, en Barcelona don Alberto I. Gache. Con tal motivo acudieron a testimoniar su afecto y consideración al homenajeado gran número de amigos que llenaron los salones de la suntuosa residencia de los señores Gache.

Vimos allí, entre otros, al gobernador civil, general Milans del Bosch; al excelentísimo señor don Manuel Malagrida, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación provincial; al concejal don Luis Janer, representando al Alcalde; el catedrático señor Pérez Agudo, que representaba al rector de la Universidad; el señor Oro, que lo era de la sociedad Italia y América; el señor Armenteras, de la Cámara de Comercio; don Rafael Vehils, de la Casa de América; el cónsul general del Uruguay, señor Montero Bustamante y señora; el cónsul general de la República Argentina, señor Margenat; el cónsul de dicho país, señor Calcaño y señora; el escultor don Francisco Marés, autor de la placa con que fué obsequiado el señor Gache; don P. Casas Abarca, en representación del Real Círculo Artístico; don Mariano Viada, director de MERCURIO; los señores Arenas Fraga, Font y Alcaraz, del Consulado argentino; el teniente coronel argentino señor Beriso; el coronel argentino señor Adolfo Vázquez, presidente de la Comisión del Homenaje; el señor don Javier de Palau, secretario; don S. Muntén, subsecretario; don F. Mengual, don Fausto Ortega, don José Román, el doctor don Carlos Coronel, don J. Permanyer Nogués, representando la Comisión Hispanoamericana de Unión Patriótica, don Emilio Munteis, señor Sienra, hijo, y muchos otros que sentimos no recordar.

Varias damas acompañaron a la señora de Gache durante la fiesta.

Después de unas palabras del coronel del Ejército argentino don Adolfo Vázquez, presidente de la Comisión de Homenaje, enalteciendo la labor del señor Gache en el consulado, el

secretario de la misma, don Javier de Palau, que, además, hablaba por delegación de la Casa de América, leyó el siguiente discurso enalteciendo la figura del señor Gache.

Honorable señor:

La honra de dirigirme, en este acto laudatorio, a vuestra preclara personalidad, y las delegaciones que en el mismo ostento, son cosas que me confundirían, si no me enaltecieran: ya que cuando de afectos y admiración se trata, surgen del corazón razones que no alcanza la inteligencia ni la acertada forma.

Nos dirigimos, en efecto, al hombre que caracterizó su juventud con la madurez, y su edad madura con el optimismo; síntoma y distintivo de exuberante vitalidad, forjado temple y vigorosa plenitud.

Nos dirigimos al periodista batallador, pulcro y convincente, que tanto enardeció en sus campañas desde *La Nación*; que tanto supo engrandecer al periodismo nacional, desde la presidencia del Círculo de la Prensa.

Al escritor infatigable y literato profundo, que deja por estela imperdurable de sus conocimientos, valiosas e interesantes obras, y un provechoso caudal de experiencia y sabios consejos, atesorados en múltiples conferencias, con las que condujo a los hombres en los altos intereses sociales; con las que ilustró a la mujer en sus problemas feministas; consiguiendo el agradecimiento del sexo bello, que se une hoy a nuestra ofrenda.

Nos dirigimos al artista, en este Santuario del Arte, reflejo de atildados aficiones, y que, por ser su hogar, tan amorosamente atestigua su estima y protección, siendo cuna de valiosos triunfos conseguidos por grandes artistas alentados por su entusiasmo.

Nos dirigimos al político y al patriota que concentró sus miras, sus empeños y sus esfuerzos en nivel elevadísimo y ferviente devoción a honrar a su Patria y con ella a sus semejantes, procediendo con la elevación moral por todos reconocida.

Nos dirigimos al argentino de hispana estirpe, que engarzó la fecundidad de su inteligencia y las actividades de su voluntad, con los latidos de su corazón, constituyendo una nobilísima familia, que, en su nombre y sus efectos es dechado de honradez, de simpatía y de virtud.

Pero, con ser cada fase de vuestra vida, honorable señor, digna del más encomiástico elogio, permitidnos rendir pleitesía a lo que ha modelado el carácter de vuestra historia e impreso el sello y distintivo de vuestra descollante actuación.

* * *

Ha sido siempre Barcelona, esta hermosa ciudad de Barcelona, mi querida urbe natal, lugar privilegiado por la Naturaleza y por los hombres, quienes le han dado significación preferente entre los emporios del Comercio y de la Navegación.

Y cupo a Barcelona, entre sus glorias y en aras de sus abnegados esfuerzos, el que en ella naciera en el siglo XI, la primera Constitución marítima, promulgada con el nombre de « Usatjes » en tiempo de Ramón Berenguer, y se formara, al rayar en su mitad el siglo XIII, un Código ejemplar, que, pasando a la posteridad con los nombres de « Costumbres Marítimas de Barcelona, o Libro del Consulado de Mar », ha sido, con aquéllos, el fundamento básico del Comercio marítimo, y fué, asimismo, el origen de la Honorable Institución Consular.

Su influencia determinó las conocidas leyes y ordenanzas de los Estados Europeos, y su importancia se difundió en todos los países, como « Estatuto o Corpus juris nautici »; generándose y creciendo al amparo de su fecundidad todos los Códigos modernos.

Y aquella obra, eminentemente buena, despojada de todo carácter particularista, cimentada en acrisolada equidad, y en la que resplandecía la justicia de honrada conciencia, es la que ha sabido sostener tales dictados en la estructura y raigambre del Cuerpo Consular, cuyo desarrollo ha sido parejo al de la legislación.

Por eso, es Barcelona quien puede, más que nadie, apreciar en lo que valen, las gestiones consulares; porque conserva como nadie su verdadero espíritu y talismán.

Y cuando un Cónsul, nutriéndose en tal savia, labora cinco lustros en infatigable actividad, en esta escuela de relaciones mercantiles, con el beneplácito y satisfacción de todos, consiguiendo éxito tras éxito; y cuando logra la más pujante relación con la Nación que ha representado, llegando, en sus esfuerzos, a dar cima a la expansión comercial, no puede menos Barcelona de reconocerlo así, y por ello felicitarlo.

Por eso Barcelona, cuna del Consulado, se envanece, en el siglo XX, de proclamar, plagiando a vuestro amigo Rahola, que « en su seno, y gracias, honorable señor, a vuestras siempre activas y acertadas gestiones, ha culminado el mejor Consulado del Mundo ».

Porque hay fases cumbres en la Historia de los pueblos, de sus organizaciones y de sus hombres.

Y si fase cumbre fué el desubrimiento de América por Colón, patente está en su soberbio monumento erigido en nuestro Puerto, inmediato a los pórticos que en Atarazanas cobijaban el Consulado de Mar, que no fué sino consecuencia del ansia de expansión comercial, de ensanchamiento de horizontes, tan certera y sabiamente estimulados por aquellos Cónsules.

Y si fase cumbre ha sido, para gloria de España y de su Gobierno, en el desarrollo de la Aeronáutica, la proeza incomparable de Franco, ha sido ella estímulo y consecuencia del incremento comercial hoy existente entre la Argentina y su patria Madre, que está justamente orgullosa de ella; alentado muy en parte, en una labor paciente, pero fecunda; callada pero hoy resonante de un Cónsul que, cual Nilo fertilizador que

oculta sus fuentes, durante veinticinco años ha nutrido tan provechosa cosecha; ha iniciado, desarrollado y conseguido tan óptimos frutos en sus insuperables gestiones.

La fase cumbre, pues, en la Historia del Consulado, es la gestión gigantesca, llevada por privilegiado talento, que por sí sola consagra la más sublime celebridad, que cualquier alabanza menguaría, y que sólo la sintetizan y perduran dos únicas palabras: ALBERTO GACHE.

Nada tiene, pues, de particular, honorable señor, que vuestros actos despierten admiración y vuestras gestiones merezcan recompensa.

Y bastó la idea iniciada por nuestro común amigo el señor Arenas Fraga, para que cristalizara en modesta prueba de la gran simpatía y sincero aplauso de vuestros amigos y admiradores, y que, aun exigua ante vuestros méritos, revela en su significación, hábilmente interpretada por celebrado artista, todo nuestro devoto e inefable sentir.

Y bastó la solicitud de la Casa de América, de esta ciudad que tanto se afana y labora en pro de las relaciones hispanoamericanas para obtener una recompensa a vuestros relevantes méritos; la cual, el Gobierno español que los conoce y aprecia en toda su extensión y valía, os ha conferido, otorgándoos la Medalla de Oro de Ultramar: honor y distinción que tan ajustadamente se armoniza con

vuestra misión realizada, y cuyas insignias la Casa de América se complace y se honra hoy en entregaros, como merecida ofrenda que une a este homenaje

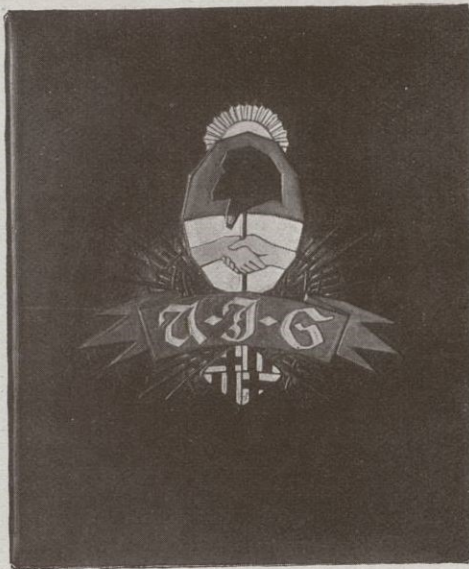
Recibid todo ello, honorable señor, como prenda de admiración, como garantía de reconocimiento y prueba de sincero afecto; como demostración fidedigna de la más alta estima; como tributo que se rinde a vuestra labor sabia y fecunda, y que encierra todo el entusiasmo de Barcelona, de España y de la Argentina.

Sí, Barcelona, atraída por vuestra simpatía, alentada por vuestra convivencia, envanecida de vuestro cometido, en todos sus aspectos — financiero, industrial, marítimo y comercial, artístico y cultural — os rinde testimonio de este homenaje, firmando, con sus dignas autoridades, el Album que completa nuestra ofrenda: suscribiendo así, lo que de un modo tosco pero sincero, os dice en nombre de ella, este barcelonés que se honra en interpretarla, en la seguridad de su decidida y paladina corroboración.

El reconocimiento tenéis de España, en el hidalgo gesto de su Gobierno. De este Gobierno, y muy especialmente de su dignísimo Presidente el diplomático excelentísimo señor general Primo de Rivera, que, si en todos los órdenes ha obtenido para España, y por fortuna de ésta, beneficios incalculables que nunca ella podrá agradecer lo bastante, es evidente que ha sabido estrechar más que nadie y unir en indisoluble lazo la relación y amistad existentes entre España y la República del Plata, secundado y correspondido por su excelentísimo señor Presidente doctor Alvear.

El Gobierno de España, que afanoso de la gloria de ésta, no ha cejado en ocasiones para acrecentar tal unión; iniciando y protegiendo, al efecto, los vuelos transoceánicos; proyectando la futura exposición iberoamericana; proveyendo a la Armada argentina con buques de española construcción; brindando a la cultura americana mayor solaz en la Ciudad Universitaria; creando y fomentando los Comités hispanoamericanos.

El Gobierno español, que bien demuestra sus respetos y su estima a todo cuanto sea y represente la República Argentina, no puede dejar de conocer y apreciar vuestra colaboración y, en galardón a vuestra tarea y para evidenciar vuestros acrisolados méritos, os concede la Medalla de Ultramar, insignia de oro española, que pende en el pecho de quienes con sus actos honran extraordinariamente a esta Nación allende los mares.



Tapa del álbum ofrecido al señor Gache

Recompensa y afecto de esta Patria, simbolizados por los colores de su enseña, que se tienden más allá de las Columnas de Hércules y se enlazan y confunden con el azul del cielo y el blanco del espumoso mar: matices que, paralelos en lontananza, resurgen como nuevo emblema, hasta encrespase soberbios y desplegarse majestuosos en las astas argentinas que lo honrán por bandera.

Y el reconocimiento tenéis también, y el entusiasmo, de la República Argentina.

Sí, honorable señor; ved aquí, en este momento, a vuestra adorada Patria, tan altamente representada por vuestro dignísimo sucesor.]

Vividla, ahora, entre los elementos que formaban vuestro Consulado, y entre los afectos de vuestros connacionales que os aman y os admiran.

Enorgulleceos de que estas demostraciones de honra y de simpatía, se tributen a un hijo de la Argentina; que a su vez, se enorgullece del premio y recompensa tributados a sus hijos.

Y tened la seguridad absoluta, de que vuestra Patria se siente henchida de júbilo y satisfacción, y os felicita; porque la habéis honrado con vuestros afanes en provecho de todos; porque la habéis representado cumpliendo fidelísimamente su glorioso y esclarecido lema: «LA ARGENTINA PARA LA HUMANIDAD».

HE DICHO.

El señor de Palau fué muy aplaudido.

El señor Gache, profundamente emocionado, contestó con estas sentidas frases:

La presencia de tan gentiles caballeros y buenos amigos en esta Casa, adonde se han dado cita con el nobilísimo propósito de tributar un homenaje al funcionario consular argentino que durante un cuarto de siglo ha permanecido en Barcelona, cual si estuviera en su propio país, me llena de satisfacción, como que esta demostración tan espontánea, tan generosa, significa el reconocimiento de una ímproba pero eficaz labor tendiente al desarrollo de las relaciones comerciales y de afecto entre la madre España y su hija la Argentina. Vosotros estáis al cabo de ello, y Barcelona, mejor dicho, el Reino todo, ha sido testigo de mi labor inspirada constantemente en el más elevado sentimiento de cordialidad, de amor a la tierra de mis antepasados, de amor a mi patria lejana.

No es mi propósito realzar mi obra, que fué siempre grata a mi espíritu, obra «incomparable y única» al decir de bondadosos amigos que la seguían a diario. Deseo simplemente expresar mi honda satisfacción, mi profunda gratitud por el alto honor que me dispensáis.

Veo entre los caballeros que han iniciado este homenaje, y entre los que tan noblemente lo han secundado, a dignísimos representantes de los Poderes públicos, de la Banca, del periodismo, de las grandes entidades, de la industria, de la navegación, de las Ciencias, de las Bellas Artes, de todas las clases sociales que tanto esfuerzo, tanta inteligencia, tantos sacrificios dedican en pro del progreso y la prosperidad de España, de esta España caballeresca siempre que me ha hospedado en una de sus más hermosas capitales, demostrándome constantemente su afecto, su adhesión, su aplauso por mis iniciativas, por mis entusiasmos que llamaré juveniles, por mis trabajos, en fin, en pro de la estrecha amistad de los dos países. Faltan en esta

carísimísima manifestación — ¡cuán doloroso me es expresarlo! — mis excelentes amigos Federico Rahola, José Zulueta y Pedro G. Maristany, quienes desde los primeros días de mi llegada a la ciudad condal, me distinguieron con sus atenciones, con sus mejores afectos. La muerte les arrebató cuando todavía

se podía esperar mucho de sus talentos, de su patriotismo, de su ilustración, de sus esfuerzos en la obra común de engrandecimiento. He conservado por ellos el recuerdo inalterable de una amistad que mucho me honraba, y pienso que los tres son acreedores a la perpetuidad que da el bronce y que los pueblos agradecidos ofrecen a los que tanto lucharon en la vida por la cultura, el progreso y la prosperidad. Don José Puigdollers, fundador de MERCURIO e iniciador de aquella patriótica y meritísima Embajada Comercial, fué entonces el heraldo de un movimiento de grandes proyecciones para los dos países, cuyas consecuencias palpamos hoy. ¡Honor a su memoria!

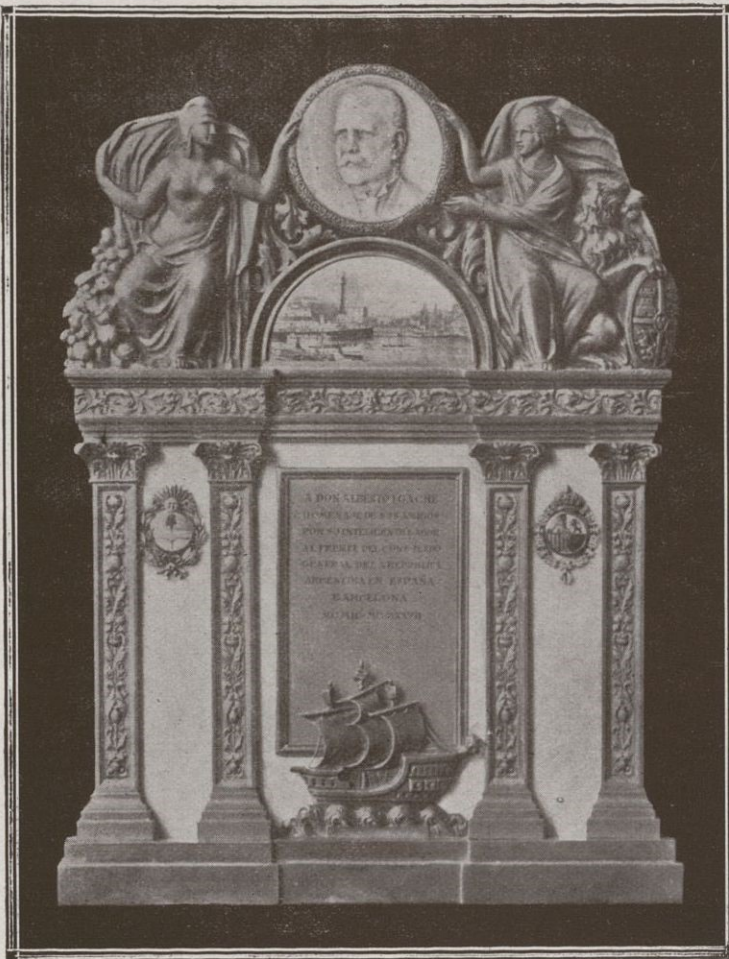
Debo hacer constar como una de las gratas distinciones que se me han dispensado en el ejercicio de mis funciones, el hecho de no haber recibido en tantos años la más leve observación de mis superiores, y eso que me fué dado intervenir y resolver asuntos de la mayor importancia derivados muchos de ellos de situaciones violentas creadas por sucesos políticos de carácter interno, y otros originados por la guerra, que todo lo trastornara creando dificultades a cada instante. La rectitud

de mis intenciones y propósitos ha sido unánimemente alabada por todos los que han acudido al Consulado y mis compatriotas han tenido desde mi tierra palabras de estímulo para mi obra.

El carácter es la representación de la conciencia; y el cumplimiento estricto del deber es sin disputa el más alto ideal de la vida. Me ha parecido siempre que todo esto es muy sencillo y que permite al hombre correr tranquilo, sin mayores preocupaciones por el mundo. Es una virtud de gran eficacia, como que es causa de satisfacciones íntimas y de «buen dormir», que decía Rubén, el lírico inmortal, hijo del Genio.

No sé si me habré equivocado cuando he tratado a los hombres — a unos y otros — con igual benevolencia, y sobre este punto no participo ciertamente de las ideas del filósofo que en su pesimismo piensa que prodigar la bondad sin distinción de personas, puede ser lo mismo la expresión de un profundo desprecio de los hombres que la expresión de un amor sincero respecto de ellos. Si bien es cierto que he tenido siempre la reprobación en los labios para las malas acciones, para aquellos desgraciados que andan por caminos tortuosos sin poder levantar la cabeza, he tenido también la piedad en mi corazón, porque he creído en la regeneración de que es susceptible el hombre. Para los que han sabido honrar a sus semejantes con sus proceder manteniendo en alto la dignidad y el decoro, he tenido todos mis afectos, toda mi admiración, toda mi bondad, y he llegado a pensar algunas veces que «el hombre es hermano del hombre» y no el lobo que ha visto el filósofo.

Hay hombres que no quieren convencerse de esta verdad: que trabajar es menos aburrido que vagar. Se asombran del cumplimiento estricto del deber; y yo he tenido siempre, desde niño, por educación y por carácter, la más alta consideración y aprecio hacia aquel que ha comprendido que el trabajo es la felicidad del hogar y la gloria de los pueblos.



Placa original del señor don Francisco Marés

Como ya lo habéis oído, nada me ha seducido tanto en la vida como el carácter elevado que comporta el cumplimiento del deber. La rectitud de miras, siempre honradas, constituye la estimación y el crédito que un hombre debe perseguir en sociedad. Y si alguna vez no me ha sido posible complacer los deseos de los que a mí se han acercado, he creído que no debía dudarse de mi actitud porque en mí hallaba la conciencia y el corazón. Es necesario, para vencer en la lucha por la vida, imponerse restricciones a cada paso. La rectitud — y el valor para ejercerla — han sido las armas de que he dispuesto en el combate diario, y jamás me acompañó en mis actos el egoísmo y la vanidad. La virtud de la abnegación conduce muy lejos al hombre.

Para terminar, séame permitido recordar « que se puede no tener dinero, ni bienes, ni ciencia, ni poder, pero es preciso ser firme de corazón y rico de espíritu, honrado y fiel. Una voluntad enérgica es el alma de los caracteres nobles ».

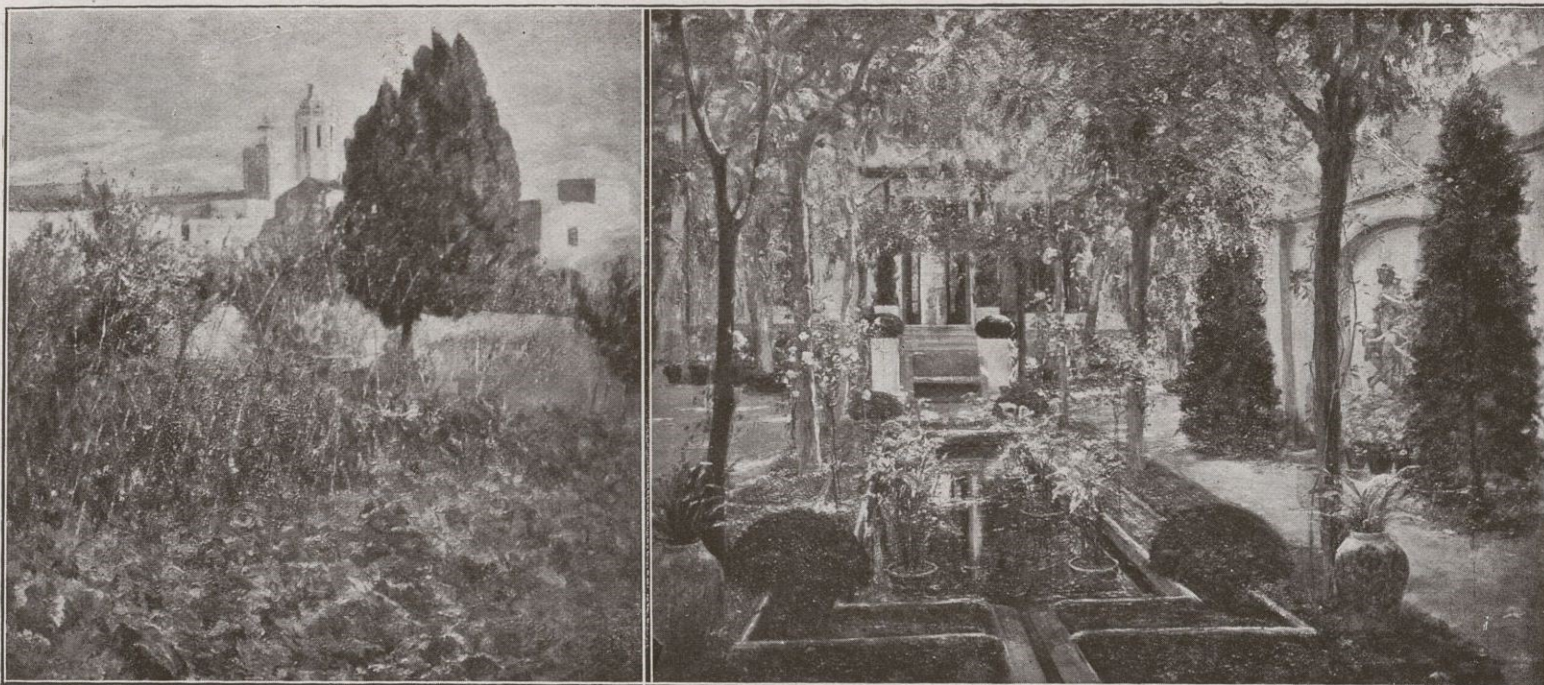
Y ahora, señores perdón por todo lo que habéis tenido la bondad de escuchar y que me es personal; y nuevamente, con mis dos manos a cada uno y con la emoción que sube de mi corazón, mi profunda gratitud a todos los amigos que me rodean y a los que se han asociado a este homenaje y que no se hallan presentes en este momento».

Acto seguido, fué obsequiada su distinguida esposa, tesoro de bondad y de amabilidad, con una espléndida « corbeille » adornada con cintas de los colores nacionales españoles y argentinos. Los concurrentes fueron agasajados con una copa de champagne.

Fué una fiesta de la que guardarán grato recuerdo cuantos tuvieron la suerte de asistir a ella, y en la que quedó bien demostrado el alto concepto que merece el señor Gache, las valiosas amistades con que cuenta y las muchas simpatías que ha sabido captarse.



Don Alberto I. Gache y don José Puigdollers Maciá († año 1905), fundador de MERCURIO



BELLAS ARTES

EXPOSICIONES EN MADRID



RÁPIDAMENTE se suceden las exhibiciones artísticas. La simultánea aparición y desaparición de obras diferentes, en los distintos locales destinados a este género de expresiones sucesivas de la pléthora artística española, no consiente ocuparse de ellas con el sosiego y el espacio que bastantes merecen.

En esto, como en tantos otros aspectos, nada gana nuestra sensibilidad con el vértigo acuciante de la vida moderna. Apenas comienzan los ecos periodísticos a favor de un artista, cuando ya exige atención otro distinto. Sobre los mismos muros donde imaginamos hallar todavía aquel cuadro, aquel dibujo que nos causó una emoción estética, encontramos, al buscarle de nuevo, otro que le substituye y destinado ya a ser reemplazado con igual prisa.

La crítica y el público solicitados así, en bruscas llamadas, que parten de muchos sitios a la vez y extinguidas apenas brotan, sienten fatiga peligrosa de estas reiteraciones donde ya lo de menos parece ser la opinión ajena, sino el impulso fatal de asomarse un instante y ser eclipsado por el impaciente ávido de un poco de luz y de rumor.

Por eso se dice peligrosa a la fatiga posible en el público y la crítica; porque puede llevar a resultados contraproducentes: el confusionismo, la depreciación estética, la indiferencia, sobre todo, que acostumbrará a pasar ante las obras de arte sin interés ni ternura.

Importa, pues, destacar los esfuerzos meritorios, las posibilidades dignas de aliento y — desde luego — las realidades positivas, salvándolas de un silencio desalentador.

He aquí algunos de esos ejemplos artísticos que conviene relevar de entre tantas exposiciones como Madrid ha presenciado recientemente.

Agapito Casas Abarca. — En las Galerías Nancy evocaciones elocuentes de Cataluña con un estilo sabroso, rico en calidades cromáticas, saturado de buena y noble belleza. Eran trozos de campiña pirenaica; jardines interiores, recoletos y deleitosos lugares en los alrededores de la gran urbe.

Diríase que de este conjunto tan expresivo, tan definidor de lo que hoy día significa Agapito Casas Abarca como meritísimo paisajista, surgía como la envolvente música de un gran creador de pastorales sinfónicas.

Casas Abarca no da en su arte la sensación de desgano, de pedantería o de habilidad que es frecuente ya descubrir en muchos pintores modernos. Por el contrario, todo en él, — desde la elección de los temas, el escrúpulo de composición, la complacencia técnica de tratar la materia, el afán de transmitir la verdad misma simple y pura del natural — se fervoriza y nos contagia de ese fervor.

Cada cuadro de cuantos quiso reunir en la Galería Nancy para deleite de las miradas capaces de detenerse ante ellos lo que merecían, tenía el valor amable de remansos espirituales, idéntica virtualidad emotiva de fiesta para el sentimiento y para los ojos que los lugares evocados con tan cabal pericia pictórica.

Y era como sentirse en lo entrañable de la Sierra de Nava, en el Camino de la Fuente del Vern, o entrar efectivamente a la agreste majestad forestal de que Camprodón tiene derecho a envanecerse.

O también sentir en torno nuestro la fragancia de los jardines floridos y de los huertos soleados de Sitges, la acunada por el Mediterráneo.



Francisco Reyes: Chinerías
Grabado en linoléum



Luego venía la segunda complacencia; esa — en cierto modo reminiscente prurito infantil de descubrir cómo está hecho el juguete que cautiva la atención del niño — pregunta al « modo » factual que sucede al gozo de ver y de sentir.

Entonces se descubre que estos paisajes tan henchidos de veracidad naturalista, tan cuajados de potencia evocatriz, son además fuerte testimonio de un excelente, de un experto técnico de su arte. Agapito Casas Abarca es el pintor que sabe su oficio y que ni lo desdenea, ni lo envilece.

Bonome - Zubiaurre. — En el Salón Vilches un escultor gallego y un pintor vasco han unido sus obras, no exentas de relativa homogeneidad espiritual, ya que tan antitéticos son los medios de expresión de sus sensibilidades respectivas.

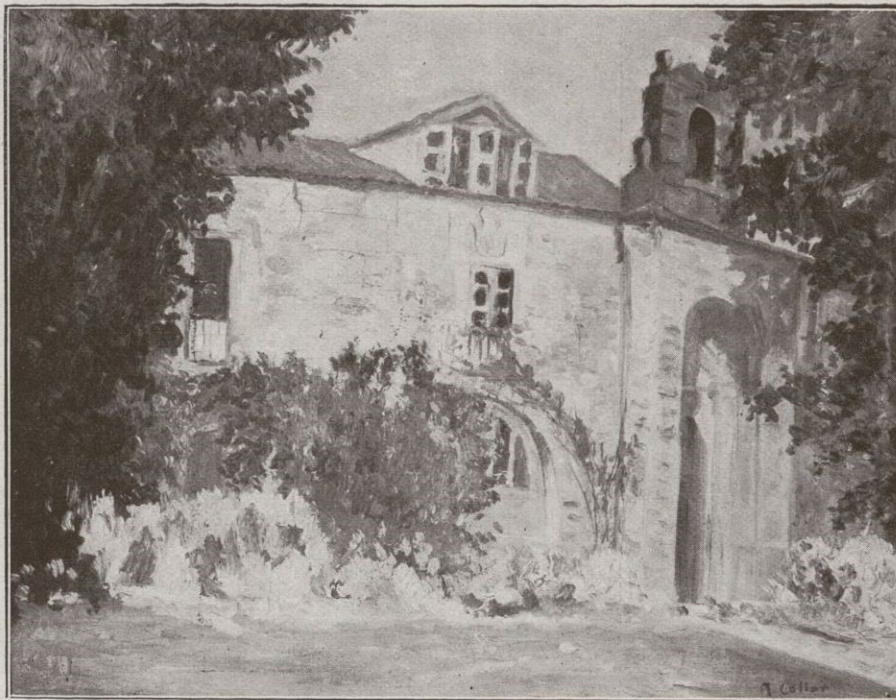
Creo que no debe relajarse la moderna conquista de las exposiciones individuales. Las exposiciones colectivas son oportunas a veces. Las exposiciones personales, aun aquellas de artistas mediocres o impacientes o rezagados, se salvan siempre de aquel otro daño de los contactos adversos.

En el caso actual de reunir las tallas de Santiago Bonome a los lienzos de Valentín Zubiaurre, en un local no muy amplio, se comprendía más aún la necesidad de separarlas, a pesar de la homogeneidad espiritual de los dos temperamentos.

Sin embargo, hay tal fuerza de expresión personal en uno y en otro, que el espectador no frívolo ni distraído, se aísla sólo con aquello que quiere ver.

Valentín de Zubiaurre ratifica sus preferencias temáticas y coloristas. De nuevo escenas y figuras de Castilla y de Vasconia; de nuevo la cálida sensación de las gamas de cadmios, rojos, azules y verdes.

En este plural resurgimiento del regionalismo pictórico que acusa el tiempo presente, los Zubiaurre están como *pioneers* estéticos en la primera línea. Veinte, acaso



veintitrés o veinticinco años vienen esparciendo por Europa y América sus gentes vascas del agro y de la mar, sus gentes castellanas de la llanura dorada y cabe las ruinas hidalgas.

Y acaso Valentín sea el que más recóndita gravedad pone en el reflejo anímico y la fidelidad formal de estas interpretaciones. (Ramón es más optimista, más jocundo, más amigo de la juvenil arrogancia de marineros y doncellas de romance bucólico.)

Su nueva exhibición lo confirma. Abundan en ella los viejos rugosos, las viejas enlutadas, los labriegos de pardo capotón y facies surcadas por las besanas del tiempo. Pero, también la dulce y serena calma de la plenitud artística sonríe con claridades repentinas en esta sombría predilección de senectudes.

Santiago Bonome, sin dejar de ser el garzón irónico, el satírico rapaz de las glosas plásticas hechas con brío adolescente y simplicidad genial de corte, trabaja hoy la madera con un seguro dominio de su mano y de su sensibilidad.

No hace arrepentirse a los que presagiaron en él un gran escultor. Aquí están para testimoniarlo bustos como los del político Portela Valladares y el arquitecto Antonio Palacios; grupos como *Meigallo*, *Recordo* e *Hidalgo campesino*, figuras de la recia y entrañable racialidad galaica y de la fineza constructiva de *Carreteiro* y *Door*.

Más que ninguno están *Cariátide* y *Trono infantil*. Es en estas últimas obras donde la maestría del joven escultor se manifiesta y donde encontramos la síntesis plástica, el certero motivo de los versos que un gran poeta cubano, Emilia Bernal, ha querido unir al Catálogo de las tallas del humano imaginero gallego: « La madera es fuerza, la madera es gracia — la madera tiene perfume y cadencia



Valentín de Zubiaurre : Boda en Castilla

— alma que repite letra a letra el canto — que canta la mano que la manosea.— La madera sabe temblar de entusiasmo — decir el triunfo de las cosas nuevas — la madera es ritmo, la madera es cántico — la madera vibra, la madera sueña. »

Esteban Doménech.—En el Museo de Arte Moderno hemos reencontrado a Toledo. El Toledo de las celísticas diáfanos, de los altos celajes con claras y sutiles gradaciones y de los sitios legendarios y las calles estrechas sutilizados por un grato don de poesía.

Porque Toledo no es siempre una férrea y pétreo tumba del pasado; no es sólo una reliquia histórica, abrevadero de los rebaños turísticos y pretexto para enriquecimiento de fabricantes de mazapán, fondistas y chamarileros. Toledo es, — dentro y fuera de sus muros, sus templos, sus puertas, sus puentes y murallas — una ciudad viva, dinámica, coronada por los Cigarrales y sofaldada por el río. A Toledo se le pueden hurgar los archivos, pero se le deben cantar los clarores jubilosos de sus días y el encanto mágico de sus noches.

Esteban Doménech, un pintor cubano que empezó por no ver en Toledo sino al Greco y a las leyendas históricas, ha terminado por contemplarle en su verdadera fisonomía de ciudad que vive, ríe y canta.

Por eso en su exposición del Museo de Arte Moderno lo que interesaba más eran las notas urbanas y los paisajes animados de la buena luz del sol y florido de los huertos y jardines y aquel frecuente *leit motiv* de la Torre Catedralicia surgiendo azulina, verdosa, con matices de perla o de ópalo a cada momento pictórico.

Vernon Howe Bailey. — ¡Qué contraste las litografías de Howe Bailey sin más que dar unos cuantos pasos en el jardín del Palacio de Bibliotecas y Museos para entrar en el local de Amigos del Arte, donde se exhibían aquéllas!

Era una serie de verticales aspiraciones a la altura infinita, una nerviosa y vibrante energía surtida hacia la atmósfera trepidante de la ciudad nueva.

Vernon Howe Bailey no da en estas litografías la impresión pintoresca, la gracia policroma y el bullicio o silencio de los pueblos españoles como en sus acuarelas y dibujos del tomo *Visiones de España*.

Por el contrario, sus litografías expuestas en la Sociedad Amigos del Arte reflejan exactamente ese hervor arquitectónico, esa babélica arrogancia de los rascacielos neoyorquinos.

« La silueta de Nueva York — dice el propio Bailey — es en realidad como una cordillera, con picos salientes como las grandes espiras pétreas de la Sierra elevándose desde las enormes masas inferiores de las montañas. »

A mí me parecen más bien estos edificios los dientes del enorme tenedor de piedra con que la Isla de Manatham quiere comerse los filetes etéreos de las nubes.

Una impresión de pequeñez humana, de transformación súbita en hormigas de dos patas entre vegetales inmensos

de cemento, hierro y piedra, nos acobarda frente a estas admirables síntesis de la fisonomía urbana de Nueva York. Los

grandes hoteles, los edificios industriales, las colmenas de alquiler que yerguen su audacia arquitectónica en las litografías de Vernon Howe Bailey no tientan ciertamente la codicia ideal ni estética del hombre sensible a la belleza, según los cánones latinos. Entre ese caótico y — ¿ por qué no decirlo? — un poco bárbaro charlestón del credo urbanista estadounidense y la armoniosa cadencia de los estilos clásicos, no se puede ni se debe dudar. Pero la gregaria, la rebañil humanidad de la postguerra considera música al *jazz-band*, ritmo la epilepsia negroide y arte arquitectónico el rascacielos.

Y Madrid, el más rutinario y el más *snoob* de los pueblos, al mismo tiempo, no sólo se conforma con ver los rascacielos cual motivos exóticos en las litografías de Vernon Howe Bailey, sino que está erizándose y afeándose con esas púas de tenedores de hierro y de cemento como si la capital de España fuese la isla rocosa del Océano que es Nueva York y no el centro de la planicie extensa que realmente es Madrid.

Dos artistas jóvenes. — Antonio Collar y Francisco Reyes han juntado sus ilusiones y las humildes bases de ellas en la Galería Nancy.

Antonio Collar es pintor. Francisco Reyes, grabador.

El primero pinta unos paisajes fervorosos de la montaña santanderina y de las cercanías madrileñas. El segundo traza en el metal, en la piedra litográfica, el linóleo y la madera dibujos esquemáticos.

Antonio Collar tiene un profundo sentido romántico, una ingenua y delicada inclinación a los motivos suaves, cariciosos.

Francisco Reyes gusta de los temas realistas y las síntesis modernas.

¿ Quién ha sido el maestro de Antonio Collar? Acaso nadie sino la naturaleza.

El maestro de Reyes sabemos fué Castro Gil, el incisivo, el turbulento, el ahincador aguafortista gallego.

Los paisajes de Collar acunan y adormecen tibiamente. Los grabados de Reyes sacuden y violentan y acucian. En los cuadros de Collar el alma gusta de vagar o de quietarse en esos largos éxtasis de las almas contemplativas; en las estampaciones de Reyes el alma sufre, gustosa también, la enérgica concusión de un dinamismo contagioso.

Se comprendía bien, en uno como en el otro, que esta placidez paisista del pintor y este ímpetu de trazo del grabador no han dicho aún ni la mitad de cuanto los ecos futuros han de oír y divulgar.

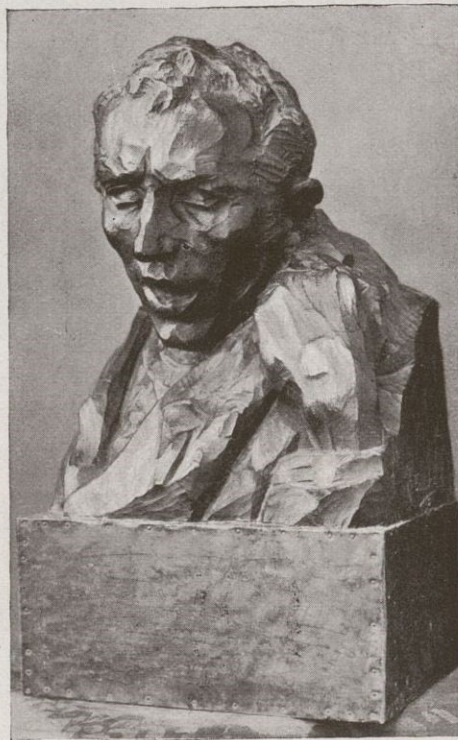
Por eso mismo hacía simpática la antítesis factual y temperamental. Tanto como de lo visto surgía el encanto de esta exposición de lo presentido.

Y cuando forzosamente hemos de presenciar muchos casos estéticos, cuando no

le es dado al crítico substraerse al triste espectáculo de ver extinguirse la capacidad y el talento de artistas, presenciar el orto iluminado, la auroral gracia de dos creadores nuevos en las formas eternas del arte, ello compensa y alienta...



Vernon Howe Bailey: Un domingo en la 5.ª Avenida de Nueva York



Santiago Bonome: «Carretero»
Busto en madera

Salvador Alarma. — Aquella olvidada, por remota y candorosa, curiosidad que acercaba las gentes a los dioramas de antaño, ha renacido unos días en el Círculo de Bellas Artes. Delante de las maquetas teatrales de Salvador Alarma el público — añorado por el pretexto que se le ofrecía — numeroso se extasiaba con los escenarios minúsculos.

Algo del juguete de la vida que es el teatro realmente tenían esos pequeños escenarios con su telón de fondo, sus bastidores, sus bambalinas y sus luces donde el maestro catalán recordaba actos de *La Walkyria*, de *Canigó*, de *El Maestro de armas*, de *Falstaff*, de *Parsifal*, de *Carmen*...

No solamente agrupábase la gente delante de esas *maquetas teatrales* (como decía el catálogo, con terrible mal gusto gramatical y atentado el habla castellana), sino veía también la sugestión plana de los bocetos y de los apuntes.

Por entre la gente sencilla iban los *superenterados*, los prejuiciables y enfáticos partidarios de lo ultramoderno por raro y de lo extravagante por venir de fuera.

Los tales sonreían despectivos y, con muecas desdeñosas, hablaban — equivocándose y pronunciando los nombres extranjeros a la manera de los clowns o los vanguardistas recién destetados de las urbes transpirenaicas — de las «tendencias renovadoras de la escenografía» y de los «metedores o ponedores en escena» de Rusia, Alemania, Francia o Italia.

Y sin embargo a Salvador Alarma hay que verle de distinto modo que el habieca mesócrata o la sensiblera madama que se pasma ante las «maquetas teatrales» y ante el — no admisible en buena pureza estética — «nacimiento o belén» del *Canigó* armado en medio de la sala y que tanto daño ha hecho a la seriedad debida de esta exposición. Hay que verle sobre todo sin el prejuicio de los arriscados intransigentes de *le rare c'est le bon*.

Salvador Alarma es un verdadero maestro de la verdadera escenografía. Sabe como tal vez muy pocos en España lo que es preciso no ignorar en su arte. Dibuja concienzudamente; tiene fantasía, cultura y una imaginación pronta a servir las sugerencias ajenas.

Esa magnífica colección de dibujos y de escenarios que ha traído a Madrid pueden y deben ofrecerse como ejemplo no sólo del arte escenográfico de ayer sino del de hoy.

¡Y quién sabe si del de mañana cuando nos convenzamos de que esas famosas estilizaciones producto de la pigracia imaginativa, de la pobreza o avaricia de los empresarios y de la insinceridad de un público esnobizado tienen tanta razón de ser desde el punto de vista del arte y del buen gusto intelectual como esas estúpidas tentativas de representar el *Hamlet*, en Alemania y el *Macbeth* en Inglaterra, con trajes y fondos coetáneos!

José Francés

De la Real Academia
de Bellas Artes de
San Fernando



Salvador Alarma: Decorado de *El húsar*

Actualidades

Banquete del Centro Algodonero de Barcelona



Barcelona.—El Centro Algodonero de Barcelona ha celebrado estos días con gran solemnidad los festejos del XXV aniversario de su fundación. Las fiestas han consistido en un solemne oficio religioso celebrado en la Parroquial Iglesia Basílica de la Merced, en el que se cantó por elementos del « Orfeó Català » que tan acertadamente dirige el Maestro Millet la misa « Te Criste, Suplices » de Ludwig Bonvin S. J. y el ofertorio de César Franch; luego, un banquete oficial en el Hotel Ritz con asistencia de las Autoridades, Delegados de las Bolsas algodonerías extranjeras, Corporaciones Económicas, Cónsules extranjeros acreditados en la Plaza, y socios del Centro Algodonero. Recepción y colocación en el Centro Algodonero del retrato de su primer Presidente don Francisco C. Maristany, preciosa obra de arte debida al inspirado pincel del retratista de moda don Cristóbal Montserrat.

Los días sucesivos se han hecho excursiones a Montserrat, y se ha visitado un grupo de treinta casas baratas, situado en la barriada de Santa Eulalia, calle de Ramón Albó, junto al hermoso Paseo de Fabra y Puig, barriada construida por

la « Cooperativa de Obreros cargadores y descargadores de algodón ».

Fué número muy interesante también del programa de festejos el magnífico concierto de gala dado en el Gran Teatro del Liceo en honor de los Delegados de las Bolsas Algodonerías extranjeras, que vinieron a Barcelona para festejar las bodas de plata del Centro Algodonero de nuestra ciudad.

* * *

Se encuentra en España el Coronel Quiñones del Ejército cubano comisionado por su país como Delegado para representar a Cuba en la magna Exposición Iberoamericana que se ha de celebrar en Sevilla.

El Coronel Quiñones ha venido a nuestra nación acompañado de su bellísima esposa e hijas y ha encontrado en La Coruña, donde ha desembarcado, un franco y cordial recibimiento.

Entre los obsequios y agasajos de que ha sido objeto figura por su importancia el banquete con que fué obsequiado por el Alcalde de la capital galle-



Recepción en el Centro Algodonero



ga, al que asistieron las autoridades y numerosos representantes de las fuerza vivas de la ciudad.

El señor Quiñones y su distinguida familia han salido para Madrid y Sevilla, punto final de su destino.

* * *

Madrid. — Los humoristas españoles han celebrado un banquete de despedida al célebre humorista argentino Ramón Columba. Columba devolvió el homenaje, después de entregar a Su Majestad el Rey un artístico álbum-recuerdo.

* * *

Sevilla. — La aviación está de moda en España. La Luft-Hansa alemana, la célebre compañía que ha logrado enlazar por vía aérea a la inmensa mayoría de ciudades del Imperio



Coruña : El coronel Quiñones, comisionado general del Gobierno de Cuba en la Exposición de Sevilla, con su esposa y sus hijas y las autoridades de la Coruña, durante el almuerzo con que recientemente fué obsequiado por el alcalde de esta ciudad a su llegada a ella, procedente de La Habana



entre sí y con el exterior, tiene en España una digna competición con las compañías aéreas que gracias al entusiasta apoyo de nuestro joven Ministro de Trabajo Comercio e Industria don Eduardo Aunós, encuentran adecuado medio para desarrollarse. La inauguración de la línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa ; la antigua ya existente de Sevilla-Larache, que hace viaje diario sin haber sufrido el más mínimo accidente ; la inauguración de las líneas Barcelona-Madrid y Barcelona-Marsella que enlaza directamente con las del continente, son principios bien halagadores para hacer creer que España, en un plazo no muy lejano, estará surcada en toda su integridad de magníficas aeronaves. Y si a esto se agrega el próximo viaje inaugural del gran zeppelin destinado a la línea Sevilla-Buenos Aires que hará en mayo sus pruebas sobre el Atlántico de Friedrichshafen a New-York, el porvenir aéreo de España se presenta bien brillante.

Es este asunto, el de la navegación aérea, que concuerda en un todo con nuestro ancestral espíritu racial. No desdeñan el



Málaga : Cartel de las Procesiones de Semana Santa

Madrid: El gran dibujante argentino Ramón Columba, en el banquete con que obsequió recientemente a los dibujantes y caricaturistas españoles con motivo de su viaje a España y después de haber hecho entrega al Rey de un álbum-homenaje de los artistas y escritores argentinos

Sevilla: Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Barcelona que se encuentran en esta ciudad en viaje de estudios acompañados de su profesor señor Robert, visitando los monumentos



Madrid: Vino de honor ofrecido por los humoristas españoles a Ramón Columba, como despedida cariñosa

avión ni nuestro Presidente del Consejo ni nuestros Ministros, que encuentran en él un medio de robar horas al tiempo. Ni es desdeñado por nuestros Príncipes de la sangre como el Infante Don Alfonso de Orleans que, pasa más su vida en el aire que en tierra; ni tampoco por nuestras gentiles Princesas como su Alteza Real la Infanta Doña Beatriz de Sajonia, esposa del Infante don Alfonso, la que ha hecho un cómodo y rápido viaje de Madrid a Sevilla a bordo de un avión de la línea Madrid-Sevilla-Lisboa. Nuestra fotografía la representa en el momento de aterrizar en el aeródromo de Tablada.

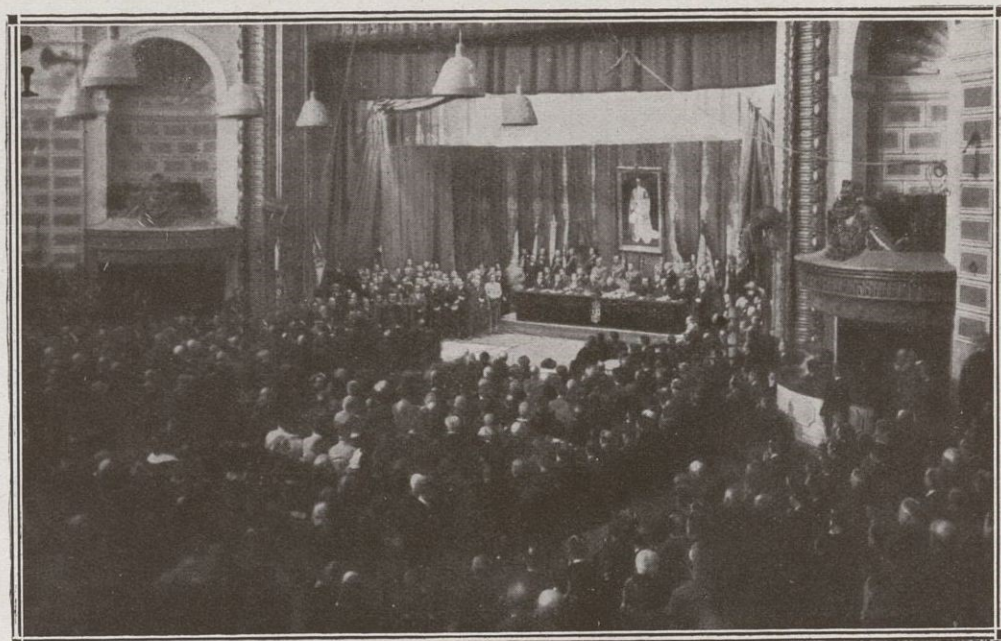
* * *

Barcelona. — Estos días ha estado Barcelona de fiesta y movimiento con motivo de la estancia en la ciudad del Pre-

sidente del Consejo Marqués de Estella, y de los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

El Marqués de Estella ha asistido a un importante acto político, quizá el de más concurrencia que se haya celebrado en la ciudad condal. Baste decir que el Teatro Olimpia (el de mayor capacidad después del Liceo) estaba abarrotado en todas sus localidades, pasillos, escaleras, descansos, etc. Potentes altavoces distribuían los discursos por todos sus ámbitos, y en la calle se agolpaba inmensa muchedumbre escuchando los altavoces radiotelefónicos instalados en las fachadas del grandioso edificio. Los discursos fueron además radiados a todas las estaciones de Barcelona, España y extranjero.

En el Hotel Ritz se celebró también un banquete político de más de quinientos cubiertos, cuyos tickets estaban agotados totalmente diez días antes.



Barcelona: Mito en el Teatro Olimpia, presidido por el general Primo de Rivera

El Ministro de Instrucción Pública ha asistido, entre otros actos, a la inauguración del Colegio Mayor Universitario instalado en la Universidad por paraje tan hermoso como el bosque de Vallvidrera, con fácil comunicación por un funicular que enlaza con los ferrocarriles eléctricos de Las Planas y lo dejan a 15 minutos de la Plaza de Cataluña, corazón de la ciudad. Merece plácemes sinceros el entusiasta rector de la Universidad doctor don Eusebio Díaz, catedrático de Derecho Romano, quien en el breve tiempo que lleva al frente del Rectorado ha pedido y gestiona la concesión de los Estudios de Doctorado para la Universidad de Barcelona, ha conseguido que nuestros estudiantes revivan épocas pasadas realzando la Universidad con un distintivo que públicamente los da a conocer como estudiantes de determinada Facultad y que ellos pasean por las calles con orgullo cívico, y no ha cejado en su empeño de favorecer la enseñanza hasta dejar terminado el soberbio edificio inaugurado por el Ministro destinado a Colegio Mayor Universitario y dedicado preferentemente a cursos para extranjeros y residencia de los mismos.

Sobre el Ministro de Trabajo don Eduardo Aunós pesó, como de costumbre, un trabajo abrumador. Entre otros actos, concurrió a una fiesta con la que la Delegación Regia del Ministerio de Trabajo en Cataluña obsequió a las Autoridades y cargos directivos de la organización paritaria de Cataluña con motivo del quinto aniversario de la fundación de dicha Delegación Regia. En el amplio salón de que dispone el soberbio edificio de la Caja de Pensiones (residencia de la Delegación y de diversos organismos del Ministerio de Trabajo en Cataluña), se sirvió por el Hotel Ritz un espléndido te, y el ilustre y activo Delegado Regio doctor don Joaquín M. Peres Casañas, ofreció al señor Ministro una prueba elocuentísima de la intensa labor realizada en un lustro por la Delegación Regia.

La actividad desplegada por el doctor Peres Casañas, inteligentemente secundado por elementos tan valiosos de la Delegación como el Subdelegado don Pío López, el Secretario general don José Figuerola y el Asesor jurídico señor Lasplanas, es verdaderamente formidable. La Delegación Regia del Trabajo en Cataluña, por la intensidad de vida societaria que en esta región se desarrolla, es el organismo del Ministerio que más delicadas situaciones debe constantemente resolver. Y el celo de sus funcionarios, fieles cumplidores de las órdenes del Mi-

nistro, se refleja como ejemplo en la constitución y funcionamiento de ciento doce Comités Paritarios de otras tantas industrias en Cataluña, que obligan a la Delegación a un intenso movimiento.

Don Eduardo Aunós pudo contemplar en el salón la grandeza de la obra por él creada con su « Organización Corporativa Nacional » Estaban allí reunidos los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de los ciento doce Comités presentando un conjunto admirable, ya que ostentan estos difíciles cargos personajes de la Magistratura y de las Leyes que dan garantía de solvencia y acierto en las decisiones de tan complejos organismos. Y ante esta obra fecunda que en Cataluña ha arraigado firmemente, el Ministro felicitó con toda justicia al doctor Peres Casañas y demás personal de la Delegación por la labor realizada en el lustro cuyo término se celebraba.

También asistió el Ministro a la inauguración de las cátedras de Derecho Corporativo. Las Cátedras creadas son tres: Principios de Derecho Corporativo; Derecho Corporativo Español y extranjero, y Derecho Administrativo y Procesal de las Corporaciones. Desempeñan estas Cátedras los doctores don Antonio Aunós, don Alejandro Gallart (catedrático de la Universidad) y don J. Figuerola Tressols, nombres que por sí solos son una garantía.

En la inauguración de estos cursos, el catedrático de « Principios de Derecho Corporativo » de Madrid, doctor Palacios, pronunció una Conferencia interesantísima, verdadero prodigio de erudición, sobre el tema « Historia de las Corporaciones », de gran novedad toda ella, por referirse a investigaciones que todavía no habían atraído la atención mundial, ya que España es por ahora, después de Italia, la nación que va a la cabeza en Derecho Laboral y en organización corporativa.

* * *

Sevilla. — Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, acompañados de su sabio profesor señor Robert, prosiguiendo su viaje de estudios por la Península, han visitado la ciudad de Sevilla, en donde han admirado no sólo sus modernas manufacturas industriales de diversas especialidades, sino sus maravillosos monumentos de arte, de cuyas visitas han sacado provechosas enseñanzas. 🐾 🐾



Barcelona : El Colegio Mayor Universitario

ACEITES DE OLIVA

Arturo Samaranch

FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN

REUS

Calle S. Fernando y Próspero Bofarull
Teléfono 129 - Telegramas "Rosam"

PASTA NIEVE

(fama en todos los países)



APARTADO 15

TELÉFONO 41

Estamos especializados en la fabricación de Spaghetti, Tallerine Canneloni, para guisos sistema italiano, así como en Pastas de Gluten indispensables para diabéticos. En fábrica aparte, elaboramos el Pan de Gluten para el tratamiento antidiabético y en gran escala el Pure de legumbres de varias clases, diastásados o no, y Tapiocas.



Fábrica de Armas de Fuego

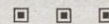
Marca STAR

ESPECIALIDAD EN PÍSTOLAS AUTOMÁTICAS
Todos los calibres existentes

Bonifacio Echeverría

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR legítima de esta pistola

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERÍAS
EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

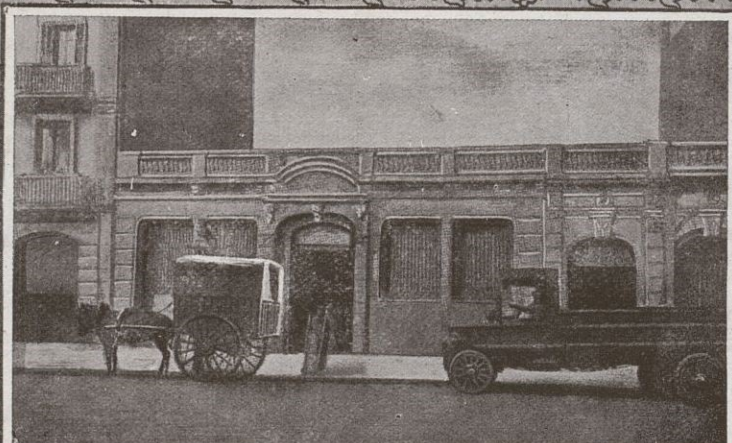
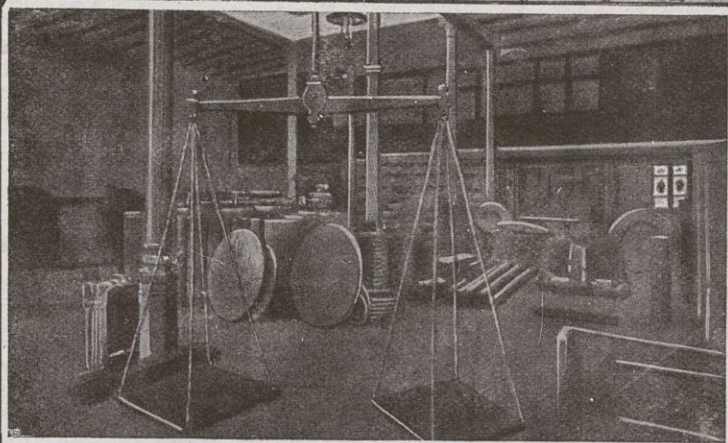


Direc. cablegráfica : STAR - Codes : A. B. C. 5.ª Ed., Liebers

EIBAR (Guipúzcoa) : ESPAÑA

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP-240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos



**SELLOS PARA
COLECCIONES**

COLECCIONES DE ESPAÑA

50 diferentes.....	Ptas.	1
100 »	»	7'50
200 »	»	60

COLONIAS Y EXCOLONIAS ESPAÑOLAS

50 diferentes.....	Ptas.	1'25
100 »	»	3'50
150 »	»	8'50
200 »	»	15
250 »	»	25
300 »	»	37'50
350 »	»	50
400 »	»	75
450 »	»	95
500 »	»	125

Pedidos superiores a 50 ptas. franco de porte

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ
Fontanella, 7 :: BARCELONA



Novedades de Lana : Especialidad en artículos clásicos



CUERDAS ARMÓNICAS

CASA FUNDADA EN 1730
: TELÉFONO A-2069 :

M. CURMATCHAS

FABRICANTE

Especialidad en cuerdas blancas de tripa
Cuerdas de tripa para
maquinaria, raqueta y Cat-gut
Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 BARCELONA

**Fábrica de Boinas LA CASUALIDAD
TOLOSA**

NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI

Telegramas y telefonemas : ELOSEGUI-TOLOSA : Clave 5.ª edición mejorada

■ VIDRIERIA ESPAÑOLA ■

Despacho : Paseo de la Aduana, número 5, 1.º - BARCELONA

COSTA, FLORIT Y C^A, S. EN C. Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gasosas
Bombonas y Garrafones ::::: Baldosas y Ballosillas

FRANCISCO ABASCAL

— ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE —
ACEITUNAS SEVILLANAS

SEVILLA

INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S.A.

ACEITES:

FABRICACIÓN DE
ACEITES VEGETALES
TURTOS PARA
LA ALIMENTACIÓN
DEL GANADO

REFINACION DE
ACEITES DE OLIVA
EXPORTACION
DE CACAHUET SE-
LECTO ESPAÑOL

Especialidad
en los aceites
de cacahuet
refinados, lina-
za, ricino col-
za, coco y
palmiste

Fabricación
diaria de aceite
más de
50,000 kilos

OFICINAS:
VALENCIA
Nave, 27
GIJON
La Calzada

CLAVES
A. B. C. 5.^a edición
mejorada
Bentley's
y particulares



FÁBRICAS EN VALENCIA Y GIJON

BARO



La Flor del Ampurdán

Fábrica de pastas alimenticias

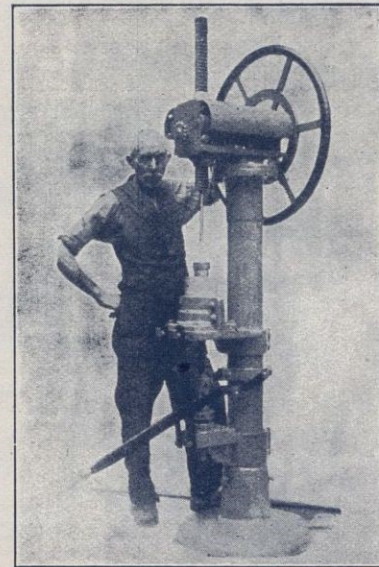
Fabricación patentada de pastas alimenticias de gluten concentrado **Taganrog-Glutinrog** : nombre registrado :

Exportación a provincias y ultramar

FERNANDO MARTÍNEZ

Clave : A. B. C.
5.ª edición rep.

FIGUERAS



MOLDES PARA CARBONES DE PILA para construir baterías, Pilas secas, Baterías de bolsillo, Baterías de radio. Último modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :- Fundada en 1825

SELLOS PARA COLECCIONES R. POULAIN

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos

Envíos para elegir

Precios corrientes gratis y franco

7, Rue de Provence

PARIS (9°)





J. CALLE Y C^A

Comerciantes :: Importadores de Tasajo
y toda clase de Víveres



ÚNICOS AGENTES IMPORTADORES

De la Sidra asturiana "El Galtero"
De la Mantequilla asturiana "Velarde"
De las Pastas para sopa catalanas "La flor del día"
De los Chorizos de Bilbao "La Fructuosa"
De los Aceites "Martí"
Del Moscatel de Sitges "Conquistador"

Oficios, 12 y 14 Cables "Landeras" **HABANA** (República de Cuba)

JEREZ Y COÑACS

MARQUÉS DEL REAL TESORO

APARTADO DE CORREOS 27

:: GRANDES PREMIOS ::
PARÍS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS

PLANTA ALFA

Purgante desinfectante, depura la sangre y regula la secreción biliar, dando sensibilidad y vitalidad a las vísceras. Por su degustación es un exquisito licor de mesa, alejando del paciente la sugestión del tratamiento curativo.

Facilita la digestión, evita la apoplejía, combate la infección, la atonía del estómago y el estreñimiento

ESTOMACAL ALFA

Este acreditado producto neutraliza la acidez, combate el exceso de gases y corrige el defectuoso porcentaje de fermentos gastrointestinales

ANTIAPOPLÉTICO ALFA

Salvaguardia de los propensos a esta enfermedad.

PRODUCTOS PUJOL, S. A.
Calle San Pedro Mártir, 6 - BARCELONA (G)

PEDRO DOMECO, Y C.^A

VINOS Y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
(ESPAÑA)



PRIMERA FABRICA DE ESENCIAS ESTABLECIDA EN ESPAÑA
PRIMERA FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES DE TOCADOR ESTABLECIDA EN VALENCIA

J. Robillard y Cia



Compañía Anónima "Basconia"

Fabricación de acero Siemens - Martin
Tochos, palanquillas, llantón, hierros
comerciales y fermachine : Chapa negra
pulida y preparada en calidad dulce y
extradulce : Chapa comercial dulce en
tamaños corrientes y especiales : Especia-
lidad en chapa gruesa para construccion-
es navales, bajo la inspección del Lloyd's
Register y Bureau-Veritas : Chapa aplo-
mada y galvanizada : Fabricación de hoja
de lata, cubos y baños galvanizados,
palas de acero, remaches, sulfatos de hie-
rro : Grandes talleres de construcciones
metálicas : Montaje de puentes, armadu-
ras, postes y toda clase de construccio-
nes en cualquiera dimensión y peso

Domicilio social: BILBAO

Capital : 9.500,000 pesetas

Telegramas y telef. : BASCONIA

Teléfonos: 98 Fábrica - 267 Bilbao

Apartado 30



MARCELINO IBÁÑEZ - Bilbao

Telegramas-Telefonemas
RADIATUB-BILBAO

FABRICA
DE

Dirección Postal
APARTADO 251



Accesorios de todas clases para los mismos

RADIADORES PARA CALEFACCION

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN



Salidas de
VIGO

Y VILLAGARCIA



Informes

Luis G. Reboredo

— Isla —

Agente general en España
de la Compañía



VILLAGARCIA :
Marina, 14

VIGO :
García Olloqui, 2



PERFUMERÍA
LA ROSARIO
SOCIEDAD ANÓNIMA
 (Casa fundada en 1864)

■ ■ ■

AROMAS DE LA TIERRUCA
JABON, POLVOS DE ARROZ,
LOCION, COLONIAS,
EXTRACTO

SANTANDER



Fábrica de Brochas, Pinceles y Paletinas de todas clases
 Preparación de Cerdas para Pinceles, Brochas, Cepillos, etc.
 Compra de pelo de Cerdo, Jabalí,
 Cabra, Tejón, Ardilla, Caballo, etc.

J. Calduch e Hijos

: LA CENIA :
 (Estación F. C. de Uldecona)

DESPACHO CENTRAL

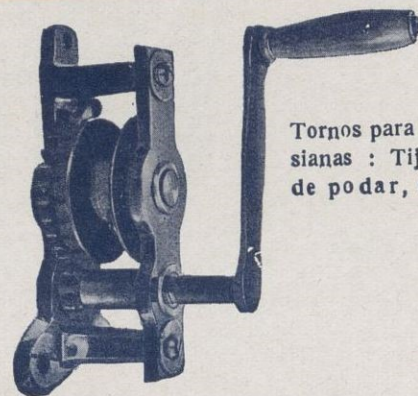
Paseo de Gracia, núm. 103 : **BARCELONA**

Casa en **MADRID** : Divino Pastor, 15, 1.º

JOSE M. ARANCETA
EIBAR (Guipúzcoa-España)

Manufactura mecánica y estampación : Especialidad en
 :: puños de metal para bastones, paraguas, etc., etc. ::

EXPORTACIÓN



Tornos para persianas : Tijeras de podar, etc.

COMPañIA ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Moncada, 23 : **BARCELONA**



Sulfato de hierro en clases especiales para la agricultura : Acidos sulfúrico, muriático y nítrico : Alumbres : Sulfato de alúmina
 Minio de plomo : Litargirio : Sulfuro ferroso : Bisulfato sódico cristalizado, etc.

AGENTES DEPOSITARIOS

Buenos Aires : Sres. SIEBEUMANN MOSCA y C.^a
Defensa, 493 - para Argentina

Manila : COMPAÑÍA HISPANO FILIPINA, INC.
Victoria, 87 - para Filipinas

Santo Domingo :
L. BAQUERO
Y HERMANO
Apartado n.º 133
para República
Santo Domingo

Río Janeiro :
PAULINO GARCÍA,
Rua Senhor
Dos Passos, 84
para el Brasil

Habana : LUIS
L. AGUIRRE
Y C.^a
Mercaderes, 19
para Cuba

Tampico : P. CO-
LOM SANCHO
Apartado 1268
para México

Punta Arenas :
LUIS GONZA-
LEZ Y C.^a
Apartado n.º 224
para Chile

Montevideo : JU-
LIO C. ROLDOS
Zabala, n.º 1472
para Uruguay

Barranquilla : TIBURCIO ANITUA, S. A. - Ferretería
para Colombia

Guatemala : S. GARCIA & C.^a - 8.^a Avenida Sur, 3
para Guatemala

San José : SANTIAGO PALACIOS & COMPAÑÍA
Apartado 1000 - para Costa Rica

San Juan : RAFAEL GUEVARA - Cruz, núm. 27
para Puerto Rico

La Paz : FRANCISCO MORAN TRESCASTRO
Apartado 273 - para Bolivia

Lima : MOSQUERA Y MORALES - Plateros de
San Pedro, 119 - para el Perú



ARTAMENDI Y C.^a S.L.

EIBAR-MENDARO

PRIMERA FABRICA DE ESENCIAS ESTABLECIDA EN ESPANA
PRIMERA FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES DE TOCADOR ESTABLECIDA EN VALENCIA

L. Robillard y Cia



RICO MOSCATEL Y MALVASIA DE SITGES

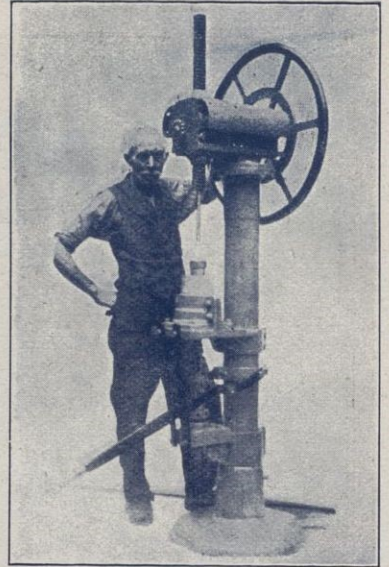
B. Carbonell y Batlle

CASA FUNDADA EN 1854

ESPECIALIDADES PARA LOS
MERCADOS DE ULTRAMAR

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA : CARBAT

SITGES (CATALUÑA)



MOLDES PARA CARBONES DE PILA
para construir baterías, Pilas secas, Baterías
de bolsillo, Baterías de radio. Último modelo

F. LARSEN

Berlín S. 14, Dresdner Str. 40

Fábrica de máquinas :- Fundada en 1825

Sellos para colecciones

Gran surtido de sellos de todos los
países y de artículos filatélicos



ENVÍOS PARA ELEGIR
Precios corrientes gratis y franco
R. POULAIN
7, Rue Provence: PARIS (9°)

Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria

CANTOS Y GONZÁLEZ

Especialidad en Prensas para Ladrillos, Tejas, Losetas, Azulejos y todo lo concerniente para la Industria Cerámica

REDUCTORES para taxímetro acoplado al cambio de velocidades para todas clases de coches americanos y europeos. Patentado

Reductores especiales para coches Citroën

Calatrava, 20, y Fresa, 10 - SEVILLA

FÁBRICA DE
CINTAS DE ALGODÓN
E HILO



FÁBRICA Y DESPACHO
C. PROLONGACION GUIMERÁ

Ramón Puigarnau

TELÉFONO 248

MANRESA



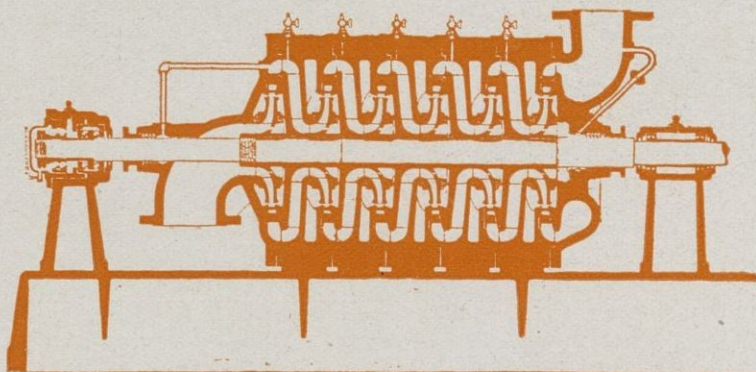
ACEITES DE OLIVA AL POR MAYOR

CASA FUNDADA EN 1825
ELABORACIÓN PROPIA
PUREZA GARANTIDA

DURAN y C.^a - Barcelona

MARCAS REGISTRADAS
:: DURAN especial selecto ::
FONTANILLA extra fino virgen

Bombas centrífugas LEVANT patentes Herrero Egaña



Oficinas:
ELCANO, 22
Bajo
Talleres
en DEUSTO

Bombas centrífugas de todos tipos, monofásicos y polifásicos de eje horizontal o vertical para toda clase de alturas y caudales de agua a elevar - Especialidad en desagües mineros, bombas para el servicio de diques, instalaciones de riegos y servicio de abastecimiento de poblaciones y casas - La instalación más importante que hay en España de bombas centrífugas es la de desagüe de las minas de Arrayanes (Jaén) integrada por cuatro grupos horizontales y dos verticales de profundización de potencia individual igual a 300 HP., todas ellas patentes

Para toda clase de consultas y pedidos dirigirse a
HERRERO Y ZUBIRÍA
Ingenieros - Constructores

:: HERRERO EGAÑA tipo LEVANT ::

Exportación de Pimentón
ANTONIO PARDO

MURCIA (España)



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números
que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

OBRAS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Números		Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
1006-1008	— Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.....	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	— Afinidades electivas. T. II.....	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I.....	2
1030-1033	— Sin familia. T. II.....	2
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Los cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	— Los cigarrales de Toledo. T. II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
1044-1045	— La Dorotea. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna. 1	1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscríbase por un trimestre (15 números), 6 pesetas

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA - CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24. Apartado 547

MADRID

METALES y PLATERIA RIBERA S. A.



Correspondencia y Despacho
PASEO TRIUNFO, 57-63

Teléfono S.M. - 387

BARCELONA

Manufacturas de Cubiertos

Alpaca extra blanca - Metal
blanco plateado - Aluminio
Orfebrería en Alpaca y Plateado

FÁBRICAS EN
BARCELONA Y SALIENT



FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE MATERIAL AISLANTE, S.A.



Telegramas : RESISTAN

Claves: A B C 5.^a Edición

Teléfono 656-H

Fábrica y Oficina Central:

Morales, 14 y 16 (Las Cortis): BARCELONA



Cuentas corrientes :

Banco de España y Banco Alemán Transatlántico

Delegaciones y Oficinas propias en :

MADRID, BILBAO, SEVILLA
Y VALENCIA

PIDASE EN TODAS PARTES.
CONSERVAS TRIGO S.A.



TOMATE AL NATURAL
PELADO



fabricas en Valencia, Puig, Los Valles y Requena



PIMIENTOS DULCES
MORRONES

especialidades de la casa: Extractos de tomate, tomates al natural
pimientos dulces morrones,
frutas al sirop, mermeladas, guisantes al natural

VALENCIA (ESPAÑA)



Fabricación, refinación
y exportación de acei-
tes puros de oliva ::

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

NUECES, HIGOS DE FRAGA, ALMENDRAS, AVELLANAS, PIÑONES, ANÍS, ETC., ETC.

**PRODUCTORES
ACOPIADORES
EXPORTADORES**

EXPERTO VENDEDOR, sólidas relaciones entre Mayoristas Frutas y Anexos Mercado, actualmente Representando importante firma Norteamericana exportadora de Manzanas y Peras frescas

**Solicita REPRESENTACIONES
y CONSIGNACIONES**

de firmas serias, preferencia artículos de Mercado : Cebollas, Ajos, Limones, Castañas, Frutas Secas y otros productos de la Agricultura o Industria

Satisfactorias referencias Bancarias o Comerciales

Dirigirse: SEBASTIAN LLANSO

Lavalle, 341 : BUENOS AIRES
(República Argentina)

HIERROS TUBERÍA

Almacenista clasificado
por la
CENTRAL SIDERÚRGICA

NEGRA Y GALVANIZADA
Accesorios : : Robinetería
Tubos de acero sin soldadura

METALES

Laton, cobre, plomo, anti-
monio, aluminio, zinc, alpa-
ca, etcétera

METALES VIEJOS

Compra y venta de cobre, latón, bronce, zinc, plomo, etc.

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 4

TELÉFONO 288 **Bilbao** APARTADO 202



MANUFACTURA MECANICA
 DE
P MACHOS Y TERRAJAS P
"DERBY"

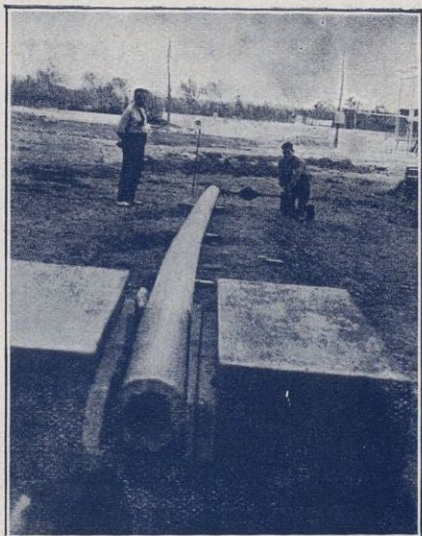
FELIX PAGNON
 EIBAR
 (GUIPUZCOA) - ESPAÑA

Construcción de Bastidores y Ensamblajes de acero con perfiles especiales, Cierres metálicos, Persianas de Madera enrollables patentadas, Puertas de Ballesta, Especialidad en Ventanas de acero, Armarios y Estanterías metálicas

HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA
 P. Alzola, 11 - Teléfono 233 - Apartado 448: BILBAO (La Casilla)
 Gaztambide, 2 - Teléfono 15-23 J. : MADRID

Ventana embrisagrada lateralmente

Ventana giratoria



Prueba a la flexión de un poste de 10 metros

BUTSEMS Y C.ª

BARCELONA: Pelayo, 22 - MADRID: Calle Juan Duque

POSTES HUECOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO

para conducciones de líneas eléctricas

Resistencia - Ligereza - Duración - Flexibilidad - Economía

TUBOS DE CEMENTO CENTRIFUGADO

para conducciones de agua, gas y electricidad

Resistencia a altas presiones - Impermeabilidad absoluta

SISTEMA "PALOSOA"



VINOS Y



COÑACS

JOSÉ DE LA CUESTA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



PUERTO DE SANTA MARÍA : Cádiz

